



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-01036
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Remite a auto

Teniendo en cuenta el memorial que antecede, mediante el cual solicita que se de trámite al memorial presentado vía correo electrónico el 29 de septiembre de 2021, se remite al auto del 26 de octubre de 2021 mediante el cual se dio trámite a su solicitud, corrigiendo el auto que libró mandamiento de pago.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

2

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d142402dfb35fdb32b974f4b5a273906cc8f89e37507b172c1fe6ce20118815**

Documento generado en 19/11/2021 01:32:30 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>